

INFORME SECRETARIAL.- En la fecha al Despacho del Señor Juez, el presente proceso ejecutivo labora No. 760013105010 2014 00757 00, informándole que la audiencia programada para el día de hoy a la hora de las 11 A.M. no se llevó a cabo debido a que para las 8:15 se encontraba programada audiencia dentro del proceso 760013105010 2019 00748 00.

LUZ HELENA GALLEGO TAPIAS
Secretaria

TIPO DE PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	MILDRED RODRIGUEZ FRANCO
DEMANDADO VINCULADO	COLPENSIONES MARIA UBALDINA SERNA GLADYS SANDOVAL SANDOVAL RIO PAILA CASTILLA S.A.
RADICACIÓN	76001-31-05-010-2014-00757-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 127

Santiago de Cali, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, Señalar fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 80 CPTSS, **el día siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince (8:15 a.m) de la mañana.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

/PL

INFORME SECRETARIAL.- En la fecha al Despacho del Señor Juez, el presente proceso ejecutivo labora No. 760013105010 2018 00467 00, informándole que la audiencia programada para el día de hoy a la hora de las 8:30QA.M. no se llevó a cabo debido a que para las 8:15 se encontraba programada audiencia dentro del proceso 760013105010 2019 00748 00 la cual se terminó a las 10:50 a.m.

LUZ HELENA GALLEG0 TAPIAS
Secretaria

**TIPO DE PROCESO
DEMANDANTE**

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
ALFREDO CALERO SALAZAR**

**DEMANDADO
VINCULADO**

**PORVENIR S.A.
MIN HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

RADICACIÓN

76001-31-05-010-2018-00467-00

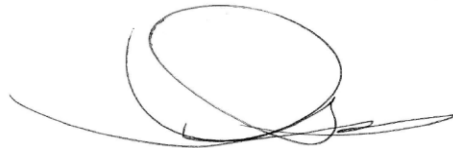
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.

Santiago de Cali, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, Señalar fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en el artículo 80 CPTSS, **el día dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y quince (8:15 a.m) de la mañana.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE

/PL

